

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700003965 del 22 de Febrero de 2021 "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos"

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
LUIS CARLOS YOPASA GARZÓN	Calle 3 N No 1 - 73 MOSQUERA - CUNDINAMARCA	20213010497371	06 de abril de 2021	NO RESIDE
HERNÁN HUMBERTO HERAZO GARRIDO	MANZANA 9 A LTE 22 5 ETAPA CARTAGENA DE INDIAS - BOLIVAR	20213010497381	06 de abril de 2021	DIRECCIÓN ERRADA
LUIS ALBERTO GÓMEZ AMARIS	MANZANA A LOTE 14 CARTAGENA DE INDIAS - BOLIVAR	20213010497391	06 de abril de 2021	NO EXISTE
LILIA ROCÍO TINOCO RAMÍREZ	Carrera 11 No 14 - 04 GUADUAS - CUNDINAMARCA	20213010497511	06 de abril de 2021	NO RESIDE
ARMANDO ESPINOSA BAQUERO	Carrera 65 No 14 - 85 CALI - VALLE DEL CAUCA	20213010497521	06 de abril de 2021	NO EXISTE

Fecha de publicación en página web: 14 de mayo de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 14 de mayo de 2021 al 21 de mayo de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 24 de mayo de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700003965 de 22 de Febrero de 2021** "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos"

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal